



Comunicado de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte

Madrid, 29 jun. 2015. Ante las noticias aparecidas en algunos medios de comunicación con respecto a una posible paralización de la toma de muestras para la realización de los controles de dopaje en España, la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) asegura que el procedimiento de toma de muestras continuará llevándose a cabo según lo previsto en el Plan Anual de Distribución de Controles Antidopaje, elaborado por el citado organismo, y siguiendo los procedimientos legalmente establecidos.